ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES FORMATO REGISTRO DESARROLLO ACTIVIDADES SERVICIO CUIDADO TRANSITORIO DÍA-NOCHE	Código: FOR-PSS-517 Versión: 1 Fecha: Memo I2023036946 - 28/11/2023 Página: 1 de 1

Fecha de ejecución:	22	04	2024	
Unidad Operativa:	Cuidado Transitorio Samper Mendoza			
Componente de Atención:	ESTILOS DE VIDA SALUDABLE			
Línea de Atención:	Transformación de imaginarios	Profesional a cargo:	Trabajadora Social: Karen Daniela Cristancho	
Nombre de la actividad:	Socialización de la convención interamericana sobre la protección de los DDHH			

DESARROLLO DEL TEMA

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer prácticas de estilo de vida saludable desde las actitudes, valores y comportamientos de las personas mayores que participen en el CCT Samper Mendoza, para transformar imaginarios y así mejorar su calidad de vida en todas las dimensiones biológicas, cognitivas, afectivas, mentales y de esta manera obtener una vejez activa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.Contribuir el reconocimiento de los derechos humanos que tienen las personas mayores

2. Socializar los derechos humanos con las personas mayores asistentes al CCT Samper Mendoza, con el fin del goce pleno de los mismos.

METODOLOGÍA

MOMENTO INICIAL	Para el primer momento de la actividad se realizará la socialización de la convención interamericana sobre la protección de los DDHH, el cual es promover, proteger y asegurar el reconocimiento y el pleno goce y ejercicio, en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos libertades fundamentales de las personas mayores, a fin de contribuir a su pleno inclusión, integración y participación en la sociedad. Lo dispuesto en la presente convención no se interpretará como una limitación a derechos o beneficios mas amplios o adicionales que reconozcan el derecho internacional o las legislaciones internas de los Estados parte, a favor de la persona mayor.
MOMENTO CENTRAL	Para el segundo momento de la actividad en papel iris se pondrán los derechos humanos, y las personas mayores pasaran y cogerán un derecho e indicaran como garantiza ese derecho, se plasmarán los siguientes derechos - Derecho a la vida - Derecho a la salud - Derecho al trabajo - Derecho a la alimentación - Derecho a la libertad - Derecho a la libre expresión - Derecho a la asistencia social - Derecho a la educación - Derecho a la independencia y autonomía. Entre otros
MOMENTO FINAL	Para el cierre de la actividad se realizará un espacio de escucha donde las personas mayores indicaran el conocimiento frente a los derechos humanos, y las entidades las cuales pueden acudir para garantizar los mismos. En esta actividad se tendrá en cuenta la dimensión numero uno (1) vivir como se quiere en la vejez

RECURSOS

Papel iris	Mesas
Sillas	

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Durante el desarrollo de la actividad se evidencia que el número de las personas mayores que resignificaron el imaginario frente a la convención interamericana sobre la protección de los DDH, En un espacio de escucha donde se les reforzo la información adquirida debido que la convención americana de los derechos humanos se establece 22 de noviembre 1969, este tiene 84 artículos donde se encuentran los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, este también nos habla de la protección de los mismos, donde podemos acudir a entidades como personería, secretaria de salud, procuraduría, ministerio de trabajo y demás entidades. Además, el numero de las personas mayores que resignificaron imaginarios poco favorables sobre el envejecimiento y sobre el conocimiento de los derechos humanos, un 20% de los participantes escogieron un derecho con el cual se identificaron y seguido a esto indicaron porque se sintieron identificados con cierto derecho, siendo válidos sus comentarios, experiencia, punto de vista, información o comentario, donde se logró identificar que el nivel de conocimientos adquiridos con esta actividad fue positiva ya que las personas mayores a través de un conversatorio con sus pares manifestaron su conocimiento frente a cuáles son sus derechos pero también sus deberes.

Registro Fotográfico	Nombre de la actividad
Responsable: Trabajadora Social. Karen Daniela Cristancho Fecha: 22/04/2024	Socialización de la convención interamericana sobre la protección de los DDHH





